

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEMES CIA LTDA. CENTROCEMES, CELEBRADA EL 20-ABRIL-2018**

En la ciudad de Manta a los veinte días de abril del dos mil dieciocho, a las seis horas en la oficina ubicada entre la Calle 14 y 15, Av. 19, se reúnen los señores accionistas de la compañía CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEMES CIA LTDA. CENTROCEMES, contando con la asistencia de sus accionistas: Cristina Albán Larrea, propietaria de cien acciones; accionistas Señorita María José Albán Larrea, propietario de doscientas acciones; y Señorita Renata Albán Larrea, propietaria de cien acciones; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una; por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS DÓLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el señorita María José Albán Larrea, en su calidad de Presidenta de la Compañía, y actúa como secretario el señora: Cristina Albán Larrea, en su calidad de Gerente General de la Compañía, inmediatamente la Presidenta ordena que la secretaria elabore la lista de asistentes a la presente Junta y en virtud de la lista de asistentes elaborada por la secretaria, la señora: Cristina Albán Larrea, constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es cuatrocientas acciones de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto los socios acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socios amparado en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituyen el orden del día.

**Orden de día**

1. Conocer y aprobar el informe de Gerencia sobre la situación general de la compañía.
2. Aprobar los Estados Financieros 2017

**PRIMER PUNTO:**

La señora: Cristina Albán Larrea, toma la palabra y da lectura a su Informe de Gerencia, el cual se adjunta en el expediente de la presente acta. El informe es aprobado por los accionistas.

**SEGUNDO PUNTO:**

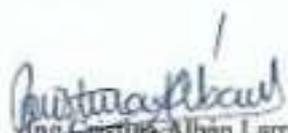
La señora: Cristina Albán Larrea, presenta los Estados Financieros correspondientes al 2017, los cuales son aprobados por los accionistas.

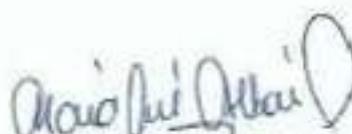
Finalmente, la Presidenta manifiesta que, de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y deja constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

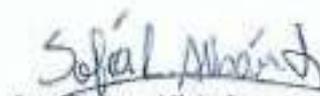
1. Lista de asistentes y número de participaciones que representan.
2. Convocatoria enviada a los accionistas.
3. Copia certificada del Acta por el secretario de esta Junta.
4. Copia del Informe de Gerencia y de los Estados Financieros

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual la Presidenta levanta la sesión a las once horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

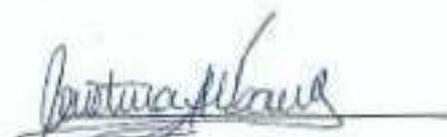
Para constancia firman por triplicado

  
Ing. Cristina Albán Larrea  
**GERENTE**

  
Ing. María José Albán Larrea  
**PRESIDENTE**

  
Ing. Renata Albán Larrea  
**ACCIONISTA**

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original que reposa en el archivo de la Compañía "CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS CEMES CIA. LTDA. CENTROCEMES." a los que me remito en caso de ser necesario.

  
**CRISTINA LILIANA ALBAN LARREA**  
**Secretaria Ad-Hoc de la Junta**